



COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Jr. Nicolás Corpancho 298 - Santa Beatriz Telefax: 3322670

NOTA DE PRENSA

Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas CONTINUAN EXITOSAS ACCIONES DE PACIFICACION

Producto de la intensa labor de inteligencia y patrullaje desplegada por miembros de las Fuerzas Armadas en las jurisdicciones de la 2da, 31a Brigadas de Infantería y la 3ra Brigada de Fuerzas Especiales con sede en los Departamentos de Ayacucho, Junín y San Martín respectivamente, se produjeron diversos enfrentamientos entre los días 06 y 10 del presente mes, logrando capturar armamento, material explosivo, de comunicaciones, logístico y de propaganda impresa con contenidos subversivos.

El día 06 de Abril, aproximadamente a las 05.15 horas, una patrulla de la 3ª Brigada de Fuerzas Especiales, tuvo un enfrentamiento con una columna terrorista a un (01) km. del centro poblado menor Túpac Amaru, jurisdicción del distrito José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, de la región Huanuco.

Luego del intercambio de disparos, la columna terrorista huyó recuperándose el siguiente material:

1. Un (01) fúsil automático ligero (FAL) calibre 7.62 mm.
2. Una (01) pistola marca Prieto Beretta calibre 9 mm. corto.
3. Un (01) revólver calibre 22" sin marca.
4. Dos (02) escopetas retrocarga calibre 16".
5. Dos (02) granadas de fragmentación.
6. Cuatro (04) cacerinas para FAL calibre 7.62 mm.
7. 160 cartuchos calibre 7.62 mm.
8. Ocho (08) cartuchos calibre 9 mm corto.
9. Seis (06) cartuchos calibre 16".

Asimismo el día 07 de junio unidades de la 31ª Brigada de Infantería, luego de persistente trabajo de inteligencia, ejecutó una operación especial en el centro poblado de Chavini, distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, departamento de Junín, en el marco del irrestricto respeto a los Derechos Humanos, localizando un depósito clandestino de la organización terrorista Sendero Luminoso y recuperando el siguiente material:

1. Una (01) carabina.
2. Un (01) rifle.
3. Tres (03) escopetas.
4. Una (01) estructura metálica de fúsil (cañón).

5. Dos (02) granadas tipo piña.
6. Una (01) funda de revólver.
7. Dos (02) cartuchos calibre 38 mm.

En otra acción destacada de nuestras Fuerzas Armadas a las 17.00 horas del 09 de junio en circunstancias que se realizaban patrullajes de reconocimiento y verificación de los comités de autodefensa, en la localidad de La Perla, Provincia de Lamas, Departamento de San Martín, se logró recuperar en un depósito clandestino el material siguiente:

1. Una (01) escopeta calibre 12 mm sin número.
2. Una (01) retrocarga N° K981951.
3. Un (01) revólver sin número.
4. Una (01) granada tipo piña.
5. Mecha lenta y fulminantes.
6. Propaganda subversiva.

Continuando con su labor pacificadora miembros de las Fuerzas Armadas el pasado 10 de junio a las 0430 horas, en circunstancias que realizaban patrullajes de reconocimiento y verificación de los Comités de Autodefensa, al sur de la localidad de Gran Bretaña, distrito de Bellavista, Departamento de San Martín, una patrulla del Ejército tuvo enfrentamiento con una columna de PPDDTT conformada por 6 a 10 individuos, lográndose recuperar el material siguiente:

1. Una (01) pistola automática calibre 7.66 mm de 15 tiros N° 46612.
2. Una (01) pistola calibre 12 mm de un tiro N° 410.
3. Un (01) cargador de pistola de 15 cartuchos.
4. Cuatro (04) cargadores de FAL.
5. Cuarenta y ocho (48) cartuchos calibre 7.62 mm.
6. Diecisiete (17) cartuchos calibre 12 mm.
7. Siete (07) cartuchos de dinamita.
8. Cinco (05) metros de mecha lenta.
9. Cinco (05) fulminantes.

Lima, 15 de Junio de 2006

CON EL AGRADECIMIENTO DE SU DIFUSIÓN

Oficina de Información del Comando Conjunto de las FF AA